

Policía apresa siete personas por violencia de género y agresión

La Policía Nacional informó hoy sobre la detención por separado de cinco hombres y dos mujeres por agresión en perjuicio de cuídanos en diferentes provincias del país.

Los detenidos son Emmanuel Tejada Espinal, Milagros Contreras, Sonyali Leyris Flores, Luis Manuel Santiago, Yosmeri Capellán Duran, Argenis Manuel Núñez, y Joan Manuel Calderón Cruz.

En San Cristóbal fue apresado en flagrante delito Emmanuel Tejada, por agentes policiales cuando este agredía físicamente a su pareja., mientras que, en otro hecho, por el mismo motivo, fue apresada Milagros Contreras, quien agredió con una botella a su esposo cuando éste se encontraba en su lugar de trabajo.

Bávaro

Fue apresada en flagrante delito Solanyi Flores por agredir físicamente con un arma blanca (cuchillo) a su esposo, hecho ocurrido en la residencia de ambos, en el distrito municipal de Bávaro, provincia La Altagracia.

La Vega

En tanto que en la provincia de La Vega fue apresado mediante orden de arresto Luis Manuel Santiago, por agredir físicamente a su pareja sentimental en un hecho ocurrido ayer. Asimismo, fue arrestada Yosmeiri Capellán, mediante orden de arresto, por agredir físicamente a su esposo.

También fue detenido Argenys Manuel, mediante orden de arresto, por agredir físicamente a una ciudadana, hecho que constituye franca violación al artículo 309 del Código Penal

Dominicano.

Bonao

En Bonao, provincia Monseñor Nouel, fue apresado mediante orden de arresto Joan Manuel Calderón, acusado de agredir físicamente a su pareja, en un hecho ocurrido el pasado 28 de diciembre de 2021. Al ser depurado, figura con registro policial por violación a la ley 50-88 sobre drogas.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.